Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 5168/2021

Fecha de Emisión 12/05/2021 - TRIPLICADO

CONTRATO NRO. 14/2020 - ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS			
Nivel de Entidad	Poder Ejecutivo	**Fecha de Emisión**	12/05/2021
Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1236	C.C.: LP-12009-20-189454	
ID del Llamado	363142	**Tipo de Procedimineto**	Licitación Pública Nacional
Descripción del Llamado	ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS		
PROVEEDOR	GONCAR S.A.	**RUC**	80067184-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
1	18	MUEBLE PARA MICROONDAS , según Especificaciones Técnicas del Pliego de Base y Condiciones y Adendas.	UNIDAD	GONPY	PARAGUAY	1	920.000	920.000
2	21	MUEBLE DE COCINA , según Especificaciones Técnicas del Pliego de Base y Condiciones y Adendas.	UNIDAD	GONPY	PARAGUAY	1	8.250.000	8.250.000
3	23	SILLA , según Especificaciones Técnicas del Pliego de Base y Condiciones y Adendas.	UNIDAD	GONPY	PARAGUAY	8	900.000	7.200.000
4	25	BARRA , según Especificaciones Técnicas del Pliego de Base y Condiciones y Adendas.	UNIDAD	GONPY	PARAGUAY	1	6.000.000	6.000.000
5	32	MESA APOYO , según Especificaciones Técnicas del Pliego de Base y Condiciones y Adendas.	UNIDAD	GONPY	PARAGUAY	1	1.880.000	1.880.000
6	33	MESA DE REUNION , según Especificaciones Técnicas del Pliego de Base y Condiciones y Adendas.	UNIDAD	GONPY	PARAGUAY	1	5.900.000	5.900.000
7	34	REVESTIMIENTO DE PARED , según Especificaciones Técnicas del Pliego de Base y Condiciones y Adendas.	UNIDAD	GONPY	PARAGUAY	1	7.100.000	7.100.000
8	35	RECIBIDOR , según Especificaciones Técnicas del Pliego de Base y Condiciones y Adendas.	UNIDAD	GONPY	PARAGUAY	1	1.850.000	1.850.000
9	38	REVESTIMIENTO DE PARED , según Especificaciones Técnicas del Pliego de Base y Condiciones y Adendas.	UNIDAD	GONPY	PARAGUAY	1	10.000.000	10.000.000
10	40	REVESTIMIENTO , según Especificaciones Técnicas del Pliego de Base y Condiciones y Adendas.	UNIDAD	GONPY	PARAGUAY	1	16.480.000	16.480.000
11	41	CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN DE ARCHIVO CORREDIZO , según Especificaciones Técnicas del Pliego de Base y Condiciones y Adendas.	UNIDAD	GONPY	PARAGUAY	51	9.000.000	459.000.000
12	51	SILLON , según Especificaciones Técnicas del Pliego de Base y Condiciones y Adendas.	GLOBAL	GONPY	PARAGUAY	2	1.840.000	3.680.000
13	55	SILLONES DECORATIVOS , según Especificaciones Técnicas del Pliego de Base y Condiciones y Adendas.	UNIDAD	GONPY	PARAGUAY	2	2.440.000	4.880.000
14	56	SOFA , según Especificaciones Técnicas del Pliego de Base y Condiciones y Adendas.	UNIDAD	GONPY	PARAGUAY	1	5.500.000	5.500.000

MINISTERIO DE JUSTICIA
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Dpto. de Ejecución de Contratos
Dirección Administrativa

Elaborado por Beatriz Grange.-
Emitido por Beatriz Grange el 12/05/2021 13:40.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 5168/2021

Fecha de Emisión 12/05/2021 - TRIPLICADO

	TOTAL:	538.640.000

SON GUARANÍES: QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Conforme a los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas.			
LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Patrimonio			
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanacion de sus defectos, el precio, la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitacion y sus Anexos.			
ANTICIPO:	NO	Porcentaje:	---

La administración del contrato estara a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato seran aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podra aplicar el procedimiento de rescision de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De contrataciones Publicas", caso contario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescision del contrato o la aplicacion de multas por encima del porcentaje de la Garantia de Cumplimiento del Contrato debera comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Publicas".

La garantia para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a mas tardar dentro de los 10(dias) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantia de fiel cumplimiento debe de ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio esta sujeto a ajustes en los terminos previstos en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

Si la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas resolviera anular la adjudicacion de la Contratacion debido a la procedencia de una protesta o investigacion instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedara automaticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicacion oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecucion de los Contratos se dirimira conforme a las reglas establecidas en la legislacion aplicable y las partes se someten a la jurisdiccion de los Tribunales de la Republica.

Proveedor

Fecha Recepcion:

Amancay Otaté

17-05-2021

CONCAR S.A.

SR. MIGUEL BENITEZ GOMEZ
Director
Dirección Administrativa

MINISTERIO DE JUSTICIA
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Dep. de Ejecución de Contratos
Dirección Administrativa

CP. JORGE GONZALEZ CABELLO
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Elaborado por Beatriz Grange.-
Emitido por Beatriz Grange el 12/05/2021 13:40.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad